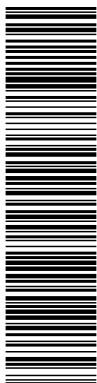


DOCUMENTO Documento por defecto: <b>MOCION_GMP_PONOV2021</b> .PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>16317</b> , Fecha de entrada: <b>03/11/2021 9:02</b> :00	ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>JE6PN-PI3MQ-VYGBB</b> Fecha de emisión: <b>3 de noviembre de 2021 a las 9:04:38</b> Página 1 de 4	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 299108 JE6PN-PI3MQ-VYGBB 617F56D7B36FAC439340F2589124EA09772325A6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.siva-coslada.es/portal/validar/validarDocumentos.do Firmas prealias: C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE COSLADA, CN=2.5.4.97-VATES-G83077347, CN=0538245Y MARCOS CASADOME (R: G63077347), SN=CASADOME ARROYO, G=MARCOS, SERIALNUMBER=DCES:0538245Y, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/40861/2207202152228 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2021 9:02:24.



*Grupo Municipal Popular*

**MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA INSTAR AL EQUIPO DE GOBIERNO A LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO DENTRO DEL MARCO DEL PLAN PIR PARA LA ADECUACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS EN SUPERFICIE DE COSLADA AL TRÁNSITO Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS**

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Coslada, a través de su Portavoz, D. Francisco Javier Becerra Redondo y, al amparo de lo dispuesto en el artículo 104.4 del Reglamento Orgánico Municipal del Ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada y en concordancia con lo previsto en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por lo que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

**EXPONE**

El interés por los modelos de aparcamiento disuasorio nació en Estados Unidos y Reino Unido durante la crisis del petróleo de los 70. La escalada de los precios del combustible fue el principal motor para su desarrollo. Las autoridades y organismos de transporte debían encontrar formas de transporte más eficientes económicamente para los conductores y hallaron en esta modalidad de aparcamiento una posible solución a sus problemas.

En EE.UU, las ciudades de Texas, Seattle, Houston y Portland fueron las primeras en dar solución de forma satisfactoria a los problemas derivados de la gestión de aparcamiento en núcleo urbano, seguidas de otras grandes ciudades inglesas como Nottingham y Oxford.

La concentración de la población en las grandes áreas metropolitanas y el crecimiento exponencial del uso de vehículos a motor por parte de los ciudadanos ha provocado un fuerte incremento de los niveles de tráfico en el centro de las ciudades y en sus vías radiales de acceso. A estos aspectos debemos añadir la creciente preocupación por el ahorro energético y por la conservación del medioambiente, por tanto la implantación de medidas de movilidad sostenible es un factor crucial para el desarrollo de las zonas urbanas.

Los sistemas de aparcamiento disuasorio son una de estas soluciones de movilidad sostenible que se pueden implantar para paliar los actuales problemas de tráfico en las áreas metropolitanas. En el entorno adecuado, ayudan a promover patrones de movilidad sostenible más claros, tanto a nivel urbano como estratégico, además de mejorar la accesibilidad a los centros urbanos y aumentar el atractivo de los cascos antiguos de las ciudades.

Muchos conductores prefieren recorrer una distancia mayor para llegar a un punto fijo de aparcamiento en lugar de conducir directamente al centro de la ciudad (esto no significa necesariamente más congestión y contaminación, dado que un viaje corto en una red congestionada puede tener un impacto negativo mayor). Los coches que quedan estacionados en los aparcamientos disuasorios, y que anteriormente el propietario llevaba hasta el centro de la

Plaza Mayor, Local nº4 – 22821 Coslada · ppcoslada@gmail.com · Telf.: 652 19 24 05

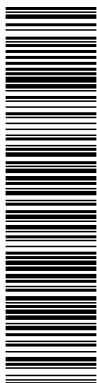


Populares de Coslada



@ppcoslada

DOCUMENTO Documento por defecto: <b>MOCION_GMP_PONOV2021</b> .PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>16317</b> , Fecha de entrada: <b>03/11/2021 9:02</b> :00	ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>JE6PN-PI3MQ-VYGBB</b> Fecha de emisión: <b>3 de noviembre de 2021 a las 9:04:38</b> Página 2 de 4	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 299108 JE6PN-PI3MQ-VYGBB 617f56d7b36faca39340f2589124e409772325a6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.siva-coslada.es/portal/validarDocumentos.do Firmas presias: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE COSLADA, CN=2.5.4.97-VATES-G83077347, CN=0538245Y MARCOS CASADOME IR: G83077347, SN=CASADOME ARROYO, G=MARCOS, SERIALNUMBER=DCES:0538245Y, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/40861/22072020/152228 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2021 9:02:24.



*Grupo Municipal Popular*

ciudad, pueden favorecer que otros vehículos lleguen al centro de la ciudad, descongestionando el tráfico y mejorando la calidad del aire en el entorno urbano.

La importancia de otorgar a Coslada una red de aparcamientos de calidad, no solo viene derivada de dar solución a los problemas de eficiencia en el transporte sino también a la mejora de la calidad del aire en nuestra ciudad.

El municipio de Coslada es una de las ciudades con los niveles de contaminación más altos de la Comunidad de Madrid. La vecindad con la capital, la cercanía con el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas, y las grandes vías de comunicación que rodean a la ciudad como la A2, M45 y M50, hace que los niveles de CO2 sean un problema muy a tener en cuenta por la administración municipal. Además, Coslada es una de las ciudades más densas de Europa, con 6.900,33 hab/km<sup>2</sup>, lo que eleva gravemente la contaminación dentro de su término municipal solo con el transporte de los propios ciudadanos residentes en el municipio.

Actualmente, podemos contar siete grandes bolsas de aparcamiento en superficie en la ciudad, que podemos considerar como aparcamientos disuasorios. A pesar de que no todos se encuentran en las afueras de la ciudad, las características de los mismos permiten catalogarlos como tal, siendo el objetivo de ellos la mejora de la circulación y organización del aparcamiento.

Los siete aparcamientos que actualmente intentan dar una solución disuasoria en Coslada al tráfico rodado se encuentran en los siguientes emplazamientos:

1. Glorieta Primero de Mayo: situado junto a los huertos urbanos.
2. Parque del Plantío: situado entre las calles de Virgen del Mar y Manuel María de Zulueta.
3. Calle Dr Michavila: situado en la parte trasera del patio del colegio Virgen del Henar.
4. Zona Luis Braille: situado detrás de jardín terapéutico de Los Sentidos.
5. Calle Florencia: situado entre los barrios de Ciudad 70 y La Colina.
6. Polideportivo del Olivo: situado en la entrada del Rompeolas.
7. Calle Lisboa: situado al final de la Avenida de Berlín, colindante con el colegio Rosa Parks.

A excepción del aparcamiento del Recinto Ferial, así como las zonas de estacionamiento situadas en las estaciones de Coslada Central y San Fernando, y los estacionamientos de los campos de fútbol del Barrio del Puerto y del Estadio del Olivo, todos los aparcamientos descritos en el listado anterior contienen una serie de denominadores comunes como son: falta de adecuación de su superficie mediante pavimento asfaltado, falta de iluminación adecuada para asegurar la integridad de los vehículos y de sus propietarios, inexistencia de vallado perimetral, y por último falta de delimitación de las plazas de aparcamiento.

Todos estos problemas comunes se originan en la naturaleza de estos aparcamientos, que no es otra que un espacio sin adecuar al tránsito y estacionamiento de vehículos, siendo zonas de tierra y

Plaza Mayor, Local nº4 – 22821 Coslada· ppcoslada@gmail.com ·Telf.: 652 19 24 05

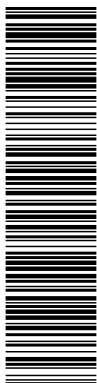


Populares de Coslada



@ppcoslada

DOCUMENTO Documento por defecto: <b>MOCION_GMP_PONOV2021</b> .PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>16317</b> , Fecha de entrada: <b>03/11/2021 9:02</b> :00
OTROS DATOS Código para validación: <b>JE6PN-PI3MQ-VYGBB</b> Fecha de emisión: <b>3 de noviembre de 2021 a las 9:04:38</b> Página 3 de 4	FIRMAS ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2299108 JE6PN-PI3MQ-VYGBB 617F56D7B36FAC439340F2589124EA09772325A6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.siva-coslada.es/portal/validar/Documentos de Firmas sivas. - C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE COSLADA, CN=2.5.4.97-VATES-683077947, CN=6598245Y MARCOS CASADOME (R: 683077947, SN=CASADOME ARROYO, G=MARCOS, SERIALNUMBER=DCES:05308245), Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/40867/22072020/152228 (CN=A-C Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2021 9:02:24.



*Grupo Municipal Popular*

zahorra donde los vecinos aparcen el vehículo prácticamente donde pueden, intentando realizar los estacionamientos siguiendo un orden natural.

Los aparcamientos de tierra y arena existentes en Coslada conllevan una serie de problemas. Su falta de adecuación y reforma obliga a los vecinos a depositar sus vehículos en zonas inseguras por su falta de iluminación y falta de vallado perimetral, caóticas por la carencia de delimitación en las plazas, y sucias por la falta de imbornales que evacuen correctamente las aguas de lluvia y escorrentía.

Tanto en invierno por el agua de lluvia, como en época estival por el calor y el ambiente seco, los aparcamientos mencionados generan elevados índices de suciedad en las calles por las marcas de rodadura de los vehículos, que transportan el barro y el polvo hacia las calles, ensuciando la vía pública y contaminado todo el espacio que colinda a los aparcamientos.

La zahorra natural caliza de la que se componen los aparcamientos mencionados crea en un primer momento una zona transitable y continua, pero la nivelación del terreno no es estable, y a los pocos meses y con el cambio de estación, el tránsito de los vehículos ya ha vuelto a dejar la superficie en mal estado. Además, en verano, la zahorra no evita levantar polvo y suciedad, contaminado espacios públicos, mobiliario urbano, y molestando a los vecinos que residen cerca de estos aparcamientos o a aquellos que estén transitando en ese momento por la zona.

El Ayuntamiento de Coslada debe trabajar con el objetivo de facilitar zonas de aparcamientos disuasorios para los vehículos y así evitar que la gran mayoría de coches entren en el casco urbano. Es prioritario que el Gobierno Municipal dote a las zonas de aparcamiento mencionadas anteriormente de una serie de servicios que den solución a los problemas que se mencionan en el texto de la presente moción.

Existe una clara y evidente necesidad de dar solución a este problema del municipio que tantos años lleva molestando a los vecinos de Coslada, sean o no propietarios de vehículos. La prioridad del proyecto que se defiende es simple y necesaria, que no es otra que la de dotar a las zonas de aparcamientos descritos anteriormente de un pavimento adecuado, un cerramiento perimetral acorde a la actual zona de emplazamientos de las zonas de estacionamiento, la delimitación definitiva de las plazas de aparcamiento, la mejora de la iluminación, y el encauzamiento de las aguas de lluvia y escorrentía.

El pasado 20 de octubre de 2021, se hizo público el acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Actuación del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2022-2026.

El nuevo Plan de Inversión Regional, tiene previsto destinar a Coslada 7.245.625 euros, de los cuales 5.434.219 euros están destinados a inversiones. Estamos ante una gran oportunidad para que el proyecto de adecuación de los aparcamientos sea una de las propuestas que el Equipo de Gobierno

Plaza Mayor, Local nº4 – 22821 Coslada· ppcoslada@gmail.com ·Telf.: 652 19 24 05

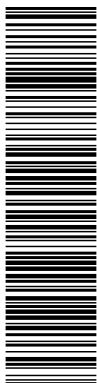


Populares de Coslada



@ppcoslada

DOCUMENTO Documento por defecto: <b>MOCION_GMP_PONOV2021</b> .PDF	IDENTIFICADORES Número de la anotación: <b>16317</b> , Fecha de entrada: <b>03/11/2021 9:02</b> :00	ESTADO <b>INCLUYE FIRMA EXTERNA</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>JE6PN-PI3MQ-VYGBB</b> Fecha de emisión: <b>3 de noviembre de 2021 a las 9:04:38</b> Página 4 de 4	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 229108 JE6PN-PI3MQ-VYGBB 617F56D7B36FAC439340F2589124EA09772325A6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.siva-coslada.es/portal/validarDocumentos.do Firmas presijas: - 1- C-ES, O=GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE COSLADA, CN=2.5.4.97-VATES-683077947, CN=65398245Y MARCOS CASADOME (R- 683077347), SN=CASADOME ARROYO, G=MARCOS, SERIALNUMBER=IDCES:05308245Y, Description=Ref/AEAT/AEAT0030/PUESTO 1/40867/22072020/152228 (CN=A-C Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 03/11/2021 9:02:24.



*Grupo Municipal Popular*

eleve en plazo ante la Comunidad de Madrid, siendo un proyecto solvente, más que justificado, y que sin duda cambiaría la imagen de muchos barrios de la ciudad.

En aras de la consecución de una movilidad más sostenible, y de dar solución a unos de los grandes problemas de la ciudad como son las cuestiones de aparcamiento, la congestión de las vías urbanas y la contaminación del aire, el Grupo Municipal Popular presenta para su debate y aprobación por el Pleno Ordinario del día 9 de noviembre de 2021 la siguiente

**MOCIÓN**

**Instar al Equipo de Gobierno de Coslada a poner en marcha las siguientes actuaciones que tengan como objetivo adecuar las zonas de estacionamiento terrizo ubicadas en el término municipal a fin de crear una red de aparcamientos disuasorios, enmarcando dicho proyecto dentro del Plan de Inversión Regional 2022-2026:**

1. **Asfaltado de la superficie.**
2. **Delimitación de las plazas de estacionamiento.**
3. **Instalación de sistema de recogida de aguas pluviales.**
4. **Mejora de la iluminación.**
5. **Cerramiento perimetral.**

**D. ÁNGEL VIVEROS GUTIÉRREZ. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COSLADA.**

Plaza Mayor, Local nº4 – 22821 Coslada· ppcoslada@gmail.com ·Telf.: 652 19 24 05



Populares de Coslada



@ppcoslada